

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DOCUMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN UN PROYECTO DOMÓTICO	Duración	30
		Condicionada	
Código	UF1136		
Familia profesional	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES		
Área Profesional	Sistemas y Telemática		
Certificado de profesionalidad	Implantación y gestión de elementos informáticos en sistemas domóticos/inmóticos, de control de accesos y presencia, y de videovigilancia	Nivel	3
Módulo formativo	Implantación y mantenimiento de sistemas domóticos/inmóticos	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Instalación y puesta en marcha de un proyecto domótico/inmótico	Duración	80
	Conectividad del proyecto domótico: redes, sistemas y protocolos de comunicación; pasarelas	Duración	40

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP3 de la UC1219_3 IMPLANTAR Y MANTENER SISTEMAS DOMÓTICOS/INMÓTICOS.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Identificar los procedimientos y herramientas de gestión de inventarios, y elaborar y mantener el inventario del sistema domótico/inmótico siguiendo especificaciones dadas.

CE1.1 Identificar los pasos que se deben seguir en el procedimiento de inventariado de un sistema domótico/inmótico, tanto durante su implantación inicial como durante su posterior mantenimiento.

CE1.2 Describir las características y funcionalidades de las herramientas software que se utilizan para la gestión de inventarios.

CE1.3 Describir los procedimientos de extracción de información a inventariar de los elementos que componen los sistemas domóticos/inmóticos, en función de sus especificaciones técnicas.

CE1.4 En un caso práctico, debidamente caracterizado, elaborar y mantener el inventario de los equipos y dispositivos que forman el sistema domótico/inmótico:

- Identificar los equipos y dispositivos, así como las configuraciones y software asociado a inventariar.
- Utilizar herramientas software específicas de gestión de inventarios.
- Registrar toda la información del sistema y los cambios que se produzcan en el inventario.
- Realizar pruebas para verificar las funcionalidades del software de control.
- Elaborar el informe de puesta en marcha siguiendo los formatos especificados.

C2: Elaborar y aplicar procedimientos de mantenimiento del sistema domótico/inmótico, teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos en el proyecto y las recomendaciones de fabricantes de los elementos que lo componen.

CE2.1 Identificar y detallar las operaciones de mantenimiento preventivo del sistema domótico/inmótico y de cada uno de los equipos y dispositivos que lo forman, en función de las especificaciones técnicas de los mismos.

CE2.2 Describir los procedimientos normalizados y las herramientas que se utilizan para localizar y solucionar las averías de los componentes del sistema domótico/inmótico, tanto a nivel hardware como software.

CE2.3 En un caso práctico, debidamente caracterizado, mantener el sistema domótico/inmótico de acuerdo a especificaciones técnicas dadas:

- Identificar las tareas de mantenimiento de los equipos y dispositivos implicados.
- Elaborar el plan de mantenimiento de cada uno de los elementos del sistema.
- Utilizar herramientas específicas para localizar averías hardware y software.
- Resolver las incidencias que se produzcan aplicando los procedimientos normalizados.
- Actualizar el manual de identificación y detección de incidencias.

Contenidos

1. Documentación de una instalación domótica/inmótica.

- o Uso de Herramientas de generación de informes.
- o Verificación del estado final de la instalación y actualización del proyecto incluyendo las modificaciones respecto al proyecto original.
- o Desarrollo del Inventario final de dispositivos y aparatos: Software y Hardware.

- Realización de una copia de seguridad y respaldo de configuraciones de los diferentes dispositivos y sistemas integrados en el proyecto.
- Creación y mantenimiento del libro de incidencias.
- Creación del manual de usuario de la instalación.
- Elaboración de la documentación correspondiente al proyecto que se indique.

2. Mantenimiento de una instalación domótica/inmótica.

- Puesta a punto de la instalación y protocolo de pruebas.
- Mantenimiento de un sistema domótico a Nivel Hardware.
- Mantenimiento de un sistema domótico a Nivel Software.
- Tele-mantenimiento (Programación y mantenimiento a distancia).
- Mantenimiento de prevención de la instalación mediante gestión domótica.

3. Gestión de incidencias en una instalación domótica/inmótica.

- Detección de fallos en un sistema domótico.
- Localización de problemática debida al hardware:
 - Fallo de Dispositivos o conexiones.
 - Fallos en el medio de transmisión.
 - Fallos originados por el entorno y la localización del sistema.
- Localización de problemática debida al software:
 - Fallos de comunicación y protocolo.
 - Fallos de funcionalidad.
 - Estados no evaluados previamente.
- Solución: Procedimientos y recomendaciones para reponer dispositivos (o añadirlos) en la instalación.
- Solución: Procedimientos y recomendaciones para actualizar, modificar software o firmware en la instalación.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Para cursar esta unidad formativa se debe haber superado la UF1134: Instalación y puesta en marcha de un proyecto domótico/inmótico.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Implantación y gestión de elementos informáticos en sistemas domóticos/inmóticos, de control de accesos y presencia, y de videovigilancia.